

pación Temporal Militar, ocupa plaza en la citada categoría sin pertenecer a la plantilla de personal de este Servicio, lo cual tendrá lugar cuando en su día cause baja en la citada Agrupación Temporal Militar.

Igualmente queda excluido don Serafín Quintanos Quintana por no hallarse en la actualidad en servicio activo como Auxiliar administrativo, toda vez que está ejerciendo el cargo de Calculador-mecanográfico.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes no admitidos y que consideren infundada su exclusión podrán recurrir ante la Dirección del Servicio.

Madrid, 6 de octubre de 1966.—El Director, Luis García de Oteyza

RESOLUCION del Distrito Forestal de Oviedo por la que se hacen públicos relación de aspirantes admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, fecha y lugar en que han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarles.

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 17 de enero próximo darán principio a las once horas en las oficinas de este Distrito Forestal, calle Marqués de Teverga, número 4, Oviedo, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, correspondiente al día 6 de agosto de 1966.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

D. Rafael Martínez Perúas.
D. Julio García Morán.
D. Luis Sandín Vega.
D. Antonio Díaz León.
D. Fernando Rodríguez Menéndez.
D. Francisco García Galende.
D. Saúl Álvarez Castelao.
D. Vicente Miguel Bustillo Sánchez.
D. Angel Fernández Álvarez.
D. Cipriano González de Luis.
D. José Suárez Menéndez.
D. Juan Pizarro Osado.
D. Fermín Moliner Álvarez.

No ha sido eliminado ninguno de la presente convocatoria. El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Celso Arévalo Carretero, Ingeniero Jefe de Montes, como Presidente.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don Pedro Laborde Martín, como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar por los aspirantes las reclamaciones que estimen oportunas.

Oviedo, 26 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Jefe, Celso Arévalo Carretero.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Avila por la que se hacen públicos relación de aspirantes admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, fecha y lugar en que han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarles.

El día 25 de enero próximo darán principio a las diez horas en las oficinas de este Distrito Forestal, Vallespín, número 14, segundo, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, correspondiente al día 1 de agosto de 1966.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

D. Leónido García Fernández.
D. Francisco García Galende.
D. Pedro José Herrero Herrero.
D. Alejandro Santos Barrero.
D. Juan Pizarro Osado.
D. Honorio Rodríguez Caveno.
D. Fernando García Jiménez.
D. Domingo Calvo Mateos.
D. Agustín Pedrosa Martín.
D. Santiago San Agustín Manso.
D. Julián del Barrio González.
D. Angel Bravo Maquedas.
D. José Antonio Muñoz Santos.
D. Eutiquiano Muñoz Parra.

D. Gabino Ares Basanta.
D. Felipe Furones García.
D. Prisciano González García.
D. Nicolás Sánchez Hernández.
D. Julián Sánchez Sánchez.
D. Magdaleno Jiménez Jiménez.
D. Enrique Fernández Ruiz.
D. Feliciano Vadillo Cortazar.

Quedan eliminados de la convocatoria:

Don Antonio Martín Jiménez por pasar de la edad reglamentaria.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Rafael Martín Tapia, Ingeniero Jefe de Montes, como Presidente.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don Antonio Serrano Aguado, como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar por los aspirantes las reclamaciones que estimen oportunas.

Avila, 27 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Jefe, Rafael M. Tapia.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Barcelona por la que se hacen públicos relación de aspirantes admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, fecha y lugar en que han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarles.

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 19 de enero próximo darán principio a las diez horas en las oficinas de este Distrito Forestal, paseo de Gracia, 18, segundo, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, correspondiente al día 29 de julio de 1966.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

D. Jesús Beu Fernández.
D. Rafael Espinosa García.
D. Valentin Fernández Lozano.
D. Santiago Jara Martín.
D. Antonio López Tamborero.
D. Feliciano Martín Martín.
D. Eduardo Pitarch Meseguer.
D. Alfredo Pla Meseguer.
D. Manuel Ramos Gabás.
D. Carlos Serafín Safont Sabater.
D. Felipe Turones García.

Quedan eliminados de la convocatoria por falta de pago derechos examen:

D. Miguel Angel Diez García.
D. José Ruzafa Artero.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don José Javier Nicolás Isasa, Ingeniero Jefe accidental de Montes, como Presidente.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don Emilio López Dalmau, como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar por los aspirantes las reclamaciones que estimen oportunas.

Barcelona, 30 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Jefe accidental, José Javier Nicolás Isasa.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se publica la lista definitiva de opositores admitidos a las oposiciones libres para el Cuerpo de Arquitectos del Ministerio de la Vivienda.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de quince días hábiles establecido en la Resolución de fecha 5 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» 9-9-1966) por la que se hizo pública la lista provisional de admitidos a las oposiciones libres para cubrir plazas en el Cuerpo de Arquitectos de este Minis-